Comité de Asuntos Internacionales

Diputado Maximiliano Reyes Zúñiga
Presidente

V LEGISLATURA

Ciudad de México, Distrito Federal, 15 de octubre de 2010
MRZ/CAI/6SESIÓN/10

Diputado Guillermo Sànchez Torres
Integrante del Comité de Asuntos Internacionales

P R E S E N T E

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 20, 21, 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarle a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Asuntos Internacionales, **que tendrá verificativo el día viernes 29 de octubre del presente a las 10:30 horas en el Salón Benita Galeana**, ubicado en el Primer Piso del Recinto Legislativo de Donceles, que se llevará acabo, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior
4. Palabras del Director de Relaciones Internacionales de la Provincia Coreana de Chungcheonbuk-Do, Sr. Ming Beom-Ki, en representación del Gobernador, Sr. Chung Woo Taik, y de la Subdirectora de Relaciones Internacionales, Sra. Park Ujeong
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Carta Convenio de Cooperación Social, Cultural y Política entre la Provincia Coreana de Chungcheonbuk-Do y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, firmada por el Gobernador, Sr. Chung Woo Taik. Dicho documento será entregado al Comité de Asuntos Internacionales por el Director de Relaciones Internacionales de la Provincia Coreana de Chungcheonbuk-Do, Sr. Ming Beom-Ki
6. Asuntos Generales.

Sin otro particular, quedo de Usted reiterándole las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Diputado Maximiliano Reyes Zúñiga
Presidente

Diputada Claudia Elena Águila Torres
Secretaria

Av. Juárez No. 60 – Oficina 504 – 5to. Piso, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010, México, D.F.
Teléfono: 51 30 19 00 Ext. 4504